EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VIII.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes........... 1 peseta
Fuera, trimestre................. 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 9 de Enero de 1890.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta y Librería de Alonso y Z Menendez

D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 2.032

PIANO Y ARMONIUM.

—

Se venden dos nuevos, de acreditada fabrica. El pago será al contado ó á plazos. Informará Francisco Fernández Hontiyuelo, calle Mayor, núm. 186, Palencia.

ARRIENDO DEL COTO TITULADO VILLARRAMIRO.

—

Dicho coto se compone de 470 obradas de pan llevar y 600 de pastos, sito en el término de Pedraza de Campos.

Para tratar con el Administrador Antonio Esteban Cabrera, Escuela, 13, en Palencia.

VINO

—

Desde mañana se espende tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Miguel Dominguez, calle de la Vireina, núm. 21; á 30 céntimos litro.

Sección editorial.

CONSIDERACIONES ACERCA DE LA regeneración de la agricultura.

Nuestro estimado colega madrileño *El Globo*, ha comenzado una série de revistas semanales sobre agricultura, industria, comercio y mineria y por primer artículo de la citada revista, en su número del martes, publica bajo el epígrafe «La vida en el campo» párrafos tan llenos de verdad que los creemos de gran importancia para que sean conocidos de nuestros lectores.

Reconoce el Sr. Maisonnave (autor del articulo) en el primer párrafo, que su trabajo se opone á las corrientes y no ha de ser simpático á muchos; pero que los verdaderos agricultores se lo agradecerán en dia no lejano.

Mas, dejemos de extractar, porque merecen ser transcritas cuantas frases ha vertido, y aunque no todo, permitasenos copiar gran parte.

«En otro tiempo, dice, los cultivos eran tan limitados, que limitándonos á explotar la novena parte de la superficie del pais, los rendimientos satisfacian las exiguas necesidades de los propietarios; pero hoy no sucede otro tanto, pues cultivando mayor terreno, no está contento el productor.

Echamos la culpa de todo al gobierno, y no observamos, que la antigua agricultura no puede compararse con la de nuestros dias: que las tierras no pueden producir, si no les damos las condiciones para que produzcan; que los impropios cultivos que los damos no son los necesarios; que el labrador rutinario de suyo, no quiere convencerse de que las labores profundas y el abono, llevan adelantado el 75 por 100 para un buen resultado, y que para competir con los productos de las naciones extranjeras tenemos que empezar regenerando nuestra agricultnra con los procedimientos modernos.

Antiguamente, las fincas rústicas pagaban el diezmo de los productos: y claro es, que el propietario no contribuia por las tierras que dejaba en descanso por dos ó tres ó cuatro años, y no le eran gravosas. Pero hoy que la forma contributiva es fija, y tiene que pagar tanto por la tierra que cultiva como por las que no cultiva, y seguimos el antiguo sistema de dejar las tierras tres ó cuatro años en descanso, claro es, que la contribución resulta excesiva: y de aqui la penuria que lamentamos.

Las fincas rústicas sin producir son diamantes sin tallar; y si el propietario no puede atender al cultivo de ellas anualmente por falta de capital, ó por otras circunstancias, deber útil y patriótico es asociarse al labrador para que éste las explote y las haga productivas, dando al propietario una parte de los productos que obtenga, ya sea en frutos, ya en metálico; y con lo cual se dará ocupación al obrero, se aumentarán las rentas del propietario, se contribuirá á salvar la crisis que lamentamos, se instruirá al labrador, se aminorarán los males que sufre nuestra agricultura, y, tal vez, se resolverá el problema de las emigraciones.

Es tal la disparidad de opiniones y de cálculos que se observa en las contestaciones al interrogatorio sobre la crisis agrícola y pecuaria que dan los pueblos, que seria imposible formar idea cabal de los gastos y productos de los cereales. Informes hay, que dicen, que la siembra les acerca un déficit durante un decenio; y sin embargo, siembran todos los años: en otros declaren, que saldan sus cuentas sin beneficio, ni pérdida, y en otros, por fin, acusan un beneficio insignificante.

Y ¿qué hacen? ¿Desean y creen, que es lo suficiente para salvar su penuria, que les bajen unas cuantas pesetas de contribución? Muy engañados van por ese camino, y hacen mal en dejar pasar los años reclamando al gobierno, sin ocuparse en buscar otro remedio.

El labrador acomodado dedica á sus hijos á una carrera como la de las letras, milicia, empleado etc., etcétera, que les ocupa el tiempo; y cuando llegan á poseer las fincas de sus padres, como no tienen ni conocen las prácticas agricolas y no pueden dirigir las labores por si mismos, las dejan en manos de inespertos braceros.

A este mal se debe aplicar el remedio de que el propietario pase largas temporadas en sus fincas, dirija por si los cultivos, lleve una fácil y exacta contabilidad, busque las plantaciones que mas le convengan, procure la instrucción del bracero, y de este modo no veriamos sino por una calamidad, que muchos propietarios se quejasen de que saldan con déficit la mayor parte de las cosechas.»

Cita á continuación el Sr. Maisonnave la cuenta de una hectárea de tierra de segunda clase, plantada de trigo, en un pueblo determinado, donde deducidos los gastos queda una utilidad liquida de 42 pesetas 79 céntimos por hectárea, y dice que solo resulta una mitad porque las tierras son sembradas un año y al siguiente no.

«¿Qué se opone, continúa, á que no obtenga este resultado todos los años?

La rutina, el exceso de tierras que lleva el labrador, y la falta de yuntas y de abonos, tanto como la misma calidad de las tierras.

Pues bien: dirijamos nuestros trabajos á salir de la ruina del cultivo de año y vez que riñe con el progreso; preparemos las tierras, en cuanto se haga la siega, para hacerlas produc-

---

IV.

Quince dias habian trascurrido desde que tuvo lugar la terrible revelación que el rey hizo al conde de sus amores.

Eran las once de la mañana, y los habitantes de Toledo recorrian, mezclados con los soldados, las calles de la ciudad entonando alegres canciones. En tal ó cual taberna parábase un grupo, y se agolpaba al rededor de un soldado que les contaba exageradamente, con ahuecada voz y dando á sus palabras el orgulloso acento que acompaña á los vencedores, la terrible victoria que el conde de Fuen-Saldaña, habia alcanzado sobre los moros de Córdoba, al pié de sus murallas. Concluido el relato, en el que el orador de taberna esponia hasta los mas insignificantes detalles, apuraban todos sendas jarras de vino, y

ria, un suspiro profundo, seguido de una horrible blasfemia, se escapó de sus labios; y, *maldito seas*, murmuró, fija la vista en la puerta por donde saliera el rey.

nuto despues, el mismo page que anunciara á don Alvaro, se presentó ahora diciendo:

«El consejo reunido espera á V. A.

—Adios, conde, dijo el rey levántandose; vuestro cansancio os impide tomar parte en este consejo, que durará algunas horas; yo os escuso el que asistais á él, conde; vos, aunque jóven, me habeis enseñado á mí, mas joven aun, con vuestro valor, la senda de la gloria; con vuestros prudentes y leales consejos, la de la razon y la justicia. A los condes de Fuen-Saldaña debe el trono de Castilla gran parte de su explendor, ellos han sellado con su sangre la verdad de lo que os digo; vuestro abuelo salvó la vida á Alfonso VII á costa de la suya, y cuando fué á caer moribundo en sus reales brazos, sus últimas palabras fueron para bendecir á Dios porque moria en defensa de su religion y de su rèy. Jamas lo olvidaré.»

El conde contestó á este recuerdo

M.C.D.2022

tivas todos los años, proporcionémonos abonos para esparcirlos con la regularidad que merecen; estudiemos un buen sistema de alternativas cosechas; llevemos una buena y sencilla contabilidad, base de una buena administración rural, y no tardaremos en recoger los resultados favorables á la actividad, á la constancia y al trabajo que todos los agricultores debemos emplear.»

Llamamos la atención de los labradores todos sobre los anteriores párrafos y ójala, como se propone su autor, piensen en ellos, y los acojan como ciertos.

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 8 de Enero de 1890

Sr. Director:

La caida de Sagasta ha sido saludada con un cambio atmosférico. Al tiempo suave y templado de ayer ha sucedido el de hoy frio y displicente, precedido de espesa niebla que recuerda los dias tristes y oscuros de la nebulosa Albión. Con esto los padecimientos crónicos se exacerbarán aumentando el número de defunciones.

Respecto à salud públiea estamos en esta tarde como en la pasada; el *trancazo* no quiere abandonarnos y las pulmonias siguen haciendo extragos. El número de los enfermos no decrece. Por las calles se nota alguna mas concurrencia, dominando los vestidos de duelo, las noticias que se reciben de provincias acusan las mismas novedades que en Madrid. En el extranjero no ha variado la situación. No queda mas camino que el de resignarse y pedir á Dios paciencia y dinero. Las comisiones benéficas lo siguen repartiendo por los barrios pobres, salvando buen número de víctimas de las garras del hambre y el frio.

Las enfermedades no respetan sexos ni condiciones. Tambien han entrado en el Palacio de los Reyes. La Reina tiene que atender, en estos momentos, al cuidado de sus hijos indispuestos y á oir pareceres de hombres políticos antes de encargar á nadie la formacion del gabinete. Precisamente cuando anoche fué Sagasta a Palacio á resignar los poderes que recibiera para constituir gobierno, estaba la Reina hablando de la salud del Rey con los doctores Ocaña y Candelas.—¿Es de cuidado la enfermedad del Rey? preguntaron á uno de los médicos, el cual contestó: Las enfermedades de los Reyes son siempre de cuidado.»—La verdad es que la dolencia que aqueja el Rey no tiene importancia; pero tratándose de niños cuantos desvelos se tengan serán siempre pocos.—La Infanta que ha padecido el *trancazo* está ya fuera de todo peligro.

Y vamos de una vez mas directamente á los asuntos politicos. Después del consejo celebrado ayer tarde y en vista de la imposibilidad de formar ministerio de conciliación. Sagasta fué á Palacio y dió cuenta á la soberana del fracaso experimentado, aconsejándole relevarle del encargo recibido, consultar sobre las circunstancias y obrar luego como mejor pareciera á la Corona.—La Reina admitió como bueno el consejo y ordenó avisar á los presidentes de las Cámaras y los que lo hayan sido asi como á los exjefes de gobierno para oirles antes de resolver la crisis.—Sagasta se dirigió de Palacio à su casa y llamó por teléfono á Capdepón y Vega de Armijo con el objeto de que telegrafiasen su caida á las autoridades de provincias y representantes de España en el extranjero.

Sagasta no cree que para el diez haya gobierno, de suerte que habrá que suspender las sesiones hasta que termine la crísis. Han sido citados y concurrido á Palacio los presidentes del Congreso y Senado que han expuesto su criterio á la Reina. Despues ha entrado Cánovas en la régia estancia y allí continuaba en las últimas horas de la tarde. No creo que haya más consultas hoy. Mañana serán recibidos Jovellar y Martinez Campos, Toreno y Martos. De Martinez Campos se habia dicho que estaba enfermo, pero me consta que está bien.

Hay bastante animación en los círculos, aunque no tanta como debia haber dada la importancia de los acontecimientos. Se ve en el salon de conferencias poca concurrencia.—Esta tarde ha subido el papel del ministerio intermedio, pero los más estiman que ó continua Sagasta ó vienen los conservadores.—Los posibilistas y republicanos lamentan que fracase el sufragio universal. De todas suertes se conviene en que no pasarán muchos meses sin que Cánovas presida el gobierno. Muchos creen que solo faltan para eso horas.

La extraña proposición del Senador Call en Washington pidiendo al gobierno que negocie con España la independencia de Cuba, no ha conmovido aquí los ánimos. Sir Call debe ser un político de bajo vuelo, bastante ignorante, pues solo así se explican los fundamentos de su discurso que ha comunicado el telégrafo.—¿Porqué no pide lo mismo el Senador Call para toda la América inglesa, neerlandesa y francesa? *Ecco il problema.*—Hoy han regresado de Lisboa el infante D. Antonio y el príncipe Eugenio, hermano de doña María Cristina. Ayer salieron para su pais en el sub-expreso los archiduques Raniero que fueron despedidos en la estación por la Reina Isabel II y la infanta del mismo nombre.

Varios individuos de la Liga agraria se han avistado esta tarde y piensan pedir al nuevo ministro de Hacienda que realice las ideas emitidas por el marqués de Cusano en sus notables artículos publicados estos dias en la Crónica de vinos. Tambien pedirán la subida de los aranceles.—Los telegramas de provincias no contienen noticias de extraordinario interés.—En los centros oficiales se nota la zozobra natural esperando el definitivo desenlace de la crísis.»

El conflicto anglo-portugués sigue su natural curso.—Los funerales de la emperatriz Augusta en Alemania se celebrarán en Marzo.

Suyo afmo. F.

Madrid y Provincias.

La República Argentina ha anunciado la venta de 24 000 leguas cuadradas de tierras públicas.

Y ya parece que hay compradores: la casa Mollmann, apoyada por un fuerte sindicato alemán, ha propuesto á aquel gobierno la compra de 10 000 leguas: otras fuertes casas de banca y de comisión han recibido órdenes de sindicatos europeos; ingleses y otros, de hacer proposiciones en el mismo sentido, con la particularidad significativa de que ofrecen pagar al contado todas las tierras á un precio superior al fijado por la ley.

Un banco extranjero ha recibido la autorización del Banco general de Venecia, uno de los establecimientos más importantes de Italia para proponer al gobierno la compra de 3.000 leguas destinadas á ser colonizadas por italianos, y ofrece un precio mucho más considerable que el que se pide.

Local y Provincial.

EN EL AYUNTAMIENTO.

Extracto de la sesión ordinaria celebrada anoche bajo la presidencia del Sr. Romero y con asistencia de los Sres. Ortega Fernández, Ortega Bernal, Perelétegui, Tejerina, Morrondo, Villarán, Arroyo, Sanjuan, Cebrian, Diez Antón, Sánchez y Herrero.

Se leyeron y aprobaron el acta de constitución del ayuntamiento y la de la segunda sesión celebrada á las siete de la noche del día 1.° del corriente, para la aprobación de las listas de electores para compromisarios.

El Sr. Presidente manifestó haber confirmado el nombramiento de Alcaldes de barrio en las personas que lo venian desempeñando.

De común acuerdo se dió por hecho el sorteo de Concejales que han de formar las comisiones en que está dividida la Corporación.

Dada cuenta de la dimisión de don

66

de las glorias de sus antepasados, inclinando la parte superior del cuerpo hacia el suelo, mas bien que en signo de cortesania, para ocultar á los ojos de su rival una sonrisa que mirándole hubiera pasado à ser una carcajada.

«Toda la nobleza de Castilla, añadió el rey, se alzará unánime á una señal mia, para vengar en el de Azagra la altivez del rey y la nobleza de Navarra; yo marcharé á su frente; mucho me costará el tener que ausentarme de Toledo, el no ver á la muger que tanto adoro, pero me asesinaré el dolor en mi corazon, porque entre la felicidad propia y la de su reino, debe siempre un rey elegir la última sacrificando la primera.

Pasado mañana, conde, saldreis al frente de dos mil hombres de armas que deben llegar esta noche á Toledo, para que junto con los que envia el de Aragon, y que marchan ya á

67

vuestro encuentro, vayais contra los moros de Córdoba, capitaneados por el temido Abdelmón: ambos sois jóvenes y valientes: el Dios de los ejércitos, que lo es tambien de la justicia, os proteja; y él quiera que los estandartes de Castilla ondeen, mostrando á España con caractéres de fuego y sangre, sobre los escombros de sus ciudades incendiadas: *Córdoba por Alfonso VIII.*

En cuanto á mí, conde, pienso obligar al de Azagra á que me rinda el vasallaje que me debe, y juro no volver á Toledo hasta que haya lavado con su sangre la ofensa que hizo á mi trono.

Dios os guarde, conde de Fuen-Saldaña, dijo el rey marchándose.

—El os acompañe, contestó don Alvaro,» que siguió al rey con la vista, hasta que desapareció tras la cortina que cubria la puerta. Entonces el conde dió rienda suelta á su reprimida fu-

70

seguian en tropel cruzando calles y gritando con furor: «viva Alfonso VIII, viva el conde de Fuen-Saldaña, viva el rey, mueran los moros.»

En medio de aquella confusión, en medio de aquella multitud que, ébria de entusiasmo contra los moros, hubiera sacrificado á cuantos hubiera encontrado á su paso, ninguna voz que dijese «mueran los judios» se escapó de entre sus grupos, á pesar del odio que les profesaban.

Los judios, con asombro grande, vieron pasar por su barrío la frenética muchedumbre, que semejante al hambriento lobo á quien enseñan un pedazo de carne á través de los hierros de una jaula, los miraba con codicioso furor. Sabian los judios que el rey los habia acogido bajo su protección, y que hubiera castigado con la muerte la menor ofensa que se les hubiese hecho. Mientras el pueblo, pues, se entrega á la alegria, respetando á sus enemigos,

M.C.D.2022

Mariano González Rojas, del cargo de Arquitecto municipal, y aceptada, toda vez que el citado señor ha manifestado con razones bastantes su imposibilidad de desempeñarla ni aun interinamente, se acordó el nombramiento con caracter de interino, de D. Cándido German y que la comisión proponga como se ha de proveer la vacante.

Quedó aceptada la propuesta del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros, de los señores que han de formar la Junta de Gobierno durante el presente año.

Se concedió permiso á D. Evilasio Yagüez que lo solicita en nombre de D.ª María y D.ª Antonia Solorzano Calva, para el derribo de la casa número 28 de la calle Mayor principal; acordándose pase á la Comisión de Obras la instancia para el señalamiento de línea de las vallas de cerramiento.

Pasó á la misma Comisión una solicitud de D. Ramon Cabeza pidiendo permiso para construir una acometida á la alcantarilla de la calle de Carnicerias, y otra de Mateo Padilla pidiendo permiso para la limpieza de un pozo sumidero.

Terminado el despacho ordinario el Sr. Romero propuso que, para que la leña del monte sea utilizada por los verdaderamente necesitados de aquellos productos, se autorice la corta en un nuevo tajón y se impida bajar cargas con caballeria para evitar muchos abusos que se vienen cometiendo. Se autorizó para ello á la Comisión.

Propuso también el Sr. Romero que para dar ocupación á otros obreros, que no todos van al monte, se abran, como obra á destajo, las zanjas de profundidad necesarias para el alcantarillado de la Corredera, Mazorqueros y Seminario.

El Sr. Tejerina manifestó el inconveniente con que se tropieza para hacer la alcantarilla del Seminario, por tener que verter al puente Mayor, lo cual traeria grandes perjuicios y, de conformidad, se acordó que pase el asunto á la Comisión de Obras, sin perjuicio de que se dé ocupación á los trabajadores en la apertura de zanjas de la Corredera y Mazorqueros, anunciándose despues á subasta la obra de piedra y ladrillo.

El Sr. Romero suplicó á la Comisión de Hacienda que forme con urgencia el presupuesto adicional y á ser posible lo presente en la sesión inmediata.

El Sr. Tejerina usa de la palabra para dirigir dos ruegos à la presidencia. El primero que manifieste si ha hecho algo para prevenir los efectos de la enfermedad reinante en toda España, procurando el alivio de los clases menesterosas. El segundo, despues de declarar que no trata de mortificar á nadie, ni molestar, ni hacer alusiones personales; para pedir se tome por el ayuntamiento el acuerdo de haber visto con sentimiento el nombramiento de Alcalde de Real orden, porque se considera rebajada la dignidad de Palencia al hacer de ella una excepción, que mas parece imposición.

Al primer ruego contestó el señor Romero que sigue hora por hora el estudio de la epidemia por lo que á esta ciudad se refiere, mas como hasta ahora no reviste importancia alguna no ha querido alarmar á la población, si bien se halla dispuesto á reunir tan pronto como se hiciera preciso la junta de Sanidad y con ellas tomar cuantas medidas sean necesarias.

Al segundo suplica que no sea tomada en consideración porque lo que está en la ley no es deshonroso para la población. Explicó por qué habia aceptado el nombramiento y rogó al Sr. Tejerina retirase su propuesta.

Como éste insistiera y la cuestión tomara demasiado viso de personalismo y de parcialidad (que no de otra cosa puede calificarse) queriéndolo llevar hasta la votación, discutiéndose hasta si era ó no legal lo que se proponia, el Sr. Romero, después de grandes esfuerzos por evitar el incidente, levantó la sesión de lo cual protestaron los Sres. Tejerina, , Sanjuan y Diez Antón, saliendo inmediatamente del local.

El emperador de Alemania ha heredado la enfermedad de garganta de su padre. Hace poco estuvo tan delicado, que su estado llegó á inspirar sérios temores á causa de los accesos de tos que sufria; pero gracias á la oportuna prescripción y pronto uso del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, se encuentra ya restablecido.

Las Pildoras Restauradoras Formiguera contienen hierro manganeso y pepsina, elementos indispensables para enriquecer la sangre y corregir los desarreglos del estómago.

Segun nos participa nuestro corresponsal de Astorga, en aquella ciudad se ha presentado tambien el trancazo con caracteres benignos.

Ln Junta de Gobierno de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta ciudad, se compondrá en el presente año de los señores siguientes:

Directores: D. José Vielba Sanchez, D. Higinio Martinez Azcoítia y D. Demetrio Ortega

Vocales: D. Facundo Barcenilla, D. Nicanor Barinaga y D. Mariano Aliende.

Por los porteros del Ayuntamiento se desea conocer el domicilio de la jóven Dolores Balaguer, hija de Sebastian. natural de esta ciudad, para enterarla de un asunto que la interesa.

En la Inspección de Vigilancia se halla depositada una llave, recogida en la calle y que se entregará á su dueño previas señas.

En la mañana de hoy, cuando se disponia á partir para Trigueros donde reside su familia, ha fallecido repentinamente en su domicilio (Zapata, 2) el Sr. D. Marcial Prieto, ingeniero agrónomo de esta provincia.

Enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable como inesperada pérdida á su desconsolada esposa, hermano y demás familia.

El Sr. Romero ha convocado á los Alcaldes de Santa Cecilia del Alcor y Autilla para, reunidos, avistarse con la Exema. Diputación á fin de obtener la subvención del 60 por 100 que conceden á otros pueblos para el arreglo de los caminos vecinales.

En Villamediana han sido denunciados al juzgado municipal seis vecinos de Valdespina por infracción de la ley de caza.

En término de *El Sotillo*, del pueblo de Arenillas, fué hallado, por un vecino que se dirigia á dicho punto, el cadáver de un hombre, victima de una congelación, el cual resultó ser Juan Padierna Villegas, de 76 años, natural de Micieces de Ojeda, y que vivia de la mendicidad.

Por el gobierno de provincia se han expedido los titulos de propiedad de las minas *Mercadillo X* y *Mercadillo XV*, en término de Alba de los Cardaños á favor de Facundo Martinez, vecino de León.

Los individuos que han de componer las Comisiones en que está dividido el ayuntamiento de esta ciudad, son las siguientes:

Comisión de Policia Urbana: Presidente, D. Luis Martinez Azcoitia, D. Santiago Lopez, D. Cirilo Tejerina, D. Felino F. Villaran y don Eduardo Gallan.

De Hacienda: Presidente: D. Mariano Ortega Fernandez, D. Santiago Lopez, D. Eusebio Arroyo, D. Santiago Sanjuan, D. Alejandro Cebrian.

De Gobierno: Presidente: D. Demetrio Ortega, D. Evaristo Sanchez, D. Mariano Morrondo, don Gaspar Alonso, D. Custodio Herrero, don Gerardo Ortiz.

De Policia Rural: Presidente: don Dámaso Pereletegui, D. Manuel Polo, D. Eusebio Arroyo, D. Alejandro Cebrian, D. Hilarión Villumbrales y D. Evaristo Diez Anton.

Ha fallecido en Villada á los 20 años de edad el jóven alumno de tercer año de la facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, don Florencio Rojo Maudes.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida.

Esta noche dará otra sesión de prestidigitación en el café del Siglo, el Sr. Robert, que anoche fué muy aplaudido en el Suizo.

Notas mercantiles

REVISTA MENSUAL.

—

Sigue la paralización en las operaciones mercantiles. Los precios de los cereales que señalan un poco más de firmeza, son de 33 y 1[2 á 34 reales para las 92 libras trigo. y de 17 á 18 reales para la fanega de cebada sin peso.

En harinas cotizamos de 13 á 13 y 1[2 reales arroba 1.ª, de 11 á 12 la 2.ª y 10 á 11 la 3.ª Todo sin saco según marcas. No conocemos ventas de alguna importancia en este pueblo; está reducido á satisfacer las necesidades del consumo local.

Nuestra situaciòn pues, no ha variado, tenemos grandes existencias en trigos y harinas pero no hay demanda alguna ni mercado en donde se consiga realizar estos productos con pequeña ni grande utilidad.

En lo que se observa alguna animación y exportación para Francia, es en nuestros vinos, de los cuales se han vendido bastantes partidas en estos pueblos inmediatos á los precios de 8 á 12 reales cántaro, segun clases. En la capital cotizamos este articulo á 10 y 12 reales cántara sin derechos en variadas clases de coseclieros. En botellas de 3[4 de litro se vende á 85 céntimos sin casco el de la pura y acreditada marca *Flor Castellana.*

Empiezan los labradores á temer mal resultado en sus sembrados por efecto de la prolongada sequia y no será estraño, que si las aguas no vienen pronto, se pierdan la mayor parte de las sementeras tardias.

Este seria otro *Trancazo* mas de los muchos que afligen á la desgraciada Castilla.

—

PALENCIA, 9.—El mercado de hoy no ha pasado de ser regular. Siententse grandes frios. y no es estraño que por esta causa se retraigan los forasteros que habian de traer sus productos.

Los precios han sido. Trigo de 33,50 á 34; cebada á 19.

VALLADOLID, 8.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido 100 fanegas de trigo que se pagaron á 36 reales las 94 libras.

En el Canal han entrado 700 fanegas de trígo que se pagaron de 35,50 á 36 reales.

El Corresponsal.

VILLADA, 8.—Pierden mucho los sembrados con los frios y hielos tan intensos. Con precios sostenidos se han vendido 160 fanegas trigo á 33 rs una; 60 de cebada á 19; 12 de avena á 11; 8 de yeros á 21; 14 de alubias de 60 á 74; 12 de garbanzos de 72 á 120; 300 arrobas de patatas á 3 rs. una.

El Corresponsal.

ASTORGA, 7.—El tiempo de nieblas, húmedo, y el estado de los campos es satisfactorio relativamente. Con bastante animación se celebró el mercado, vendiéndose todo lo presentado á los precios siguientes: Trigo de 34 á 36 rs. fanega, centeno de 23 á 24; cebada de 21 á 23; garbanzos de 110 á 120; alubias de 70 á 74; patatas de 2,50 á 3 rs. arroba; cerdos cebados de 52 á 56 reales arroba.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 9 (2,12 t.)

Continua la crisis en igual situación que los pasados dias.

Siguen las consultas y conferencias en Palacio predominando la idea de que la formación del nuevo ministerio sea obra y presidencia de Sagasta.

Se han prorrogado las vacaciones de las Cortes.

Los enterramientos verificados ayer han sido 148.

Cultos.

Viernes.—S. Gonzalo de Amarante.

CONSULTA HOMEOPATICA.

A cargo del médico Sr. Gómez Población.—Barrionuevo, 2.º

Tambien admite avenencias sin excluir ningún sistema terapéutico.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menéndez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

EMULSION de SCOTT

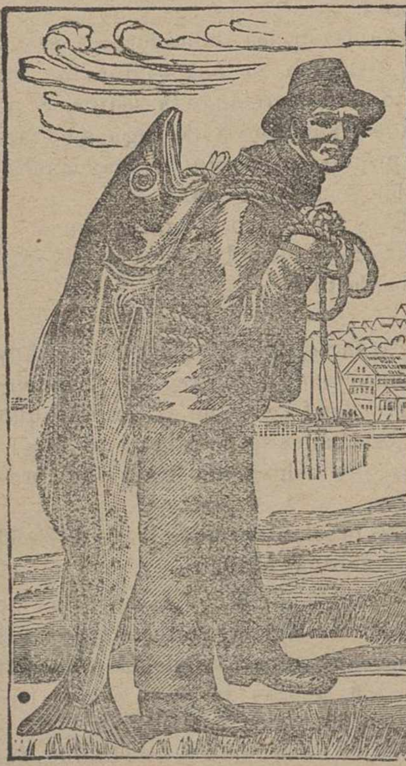

DE ACEITE PURO
DE
HIGADO DE BACALAO,
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. Nó tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias y farmacias.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888, YEX LA DE PARIS 1889.

RUBINAT FUENTE AMARGA ROPIEDAD DEL Dr. LLORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors frets) obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantia de legitimidad exíjase la firma y rúbrica del Dr. Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerias.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é hijo y Drogueria de Leandro Escudero.

ADMISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA.

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los RESFRIADOS y la TOS, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA Ó TÍSIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares. el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Preparado por el DR. J. C. AYER Y C.ª, LOWELL, MASS., E. U. A.

Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.ª, Barcelona

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD

El **Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen** es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Higado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros paises; y es muchisimo mas superiorque todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la **TISIS**, los **RESFRIADOS**, la **TOS**, la **DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES.**

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerias.

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.ª—BARCELONA.

PLANTONES DE OLMO

Se venden de 1 000 hasta 20 000, de buenas clases y dimensiones que se deseen. Para tratar con D. Antonio Talero, en Dueñas, ó D. Eumenio Rodriguez, en esta capital.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA
PASTILLAS HOUDÉ
A LA COCAÏNA

Gracias á sus propiedades anestesicas, las **PASTILLAS HOUDÉ** procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y *curar* las **Enfermedades de la Garganta**, las **Ronqueras**, las **Extinciones de la Voz**, las **Laringitis**, las **Anginas** y los **Accesos de Asma**.

Contribuyen á hacer desaparecer los **Comezones**, **Pruritos**, **Sensaciones de irritación** y á **tonificar las cuerdas vocales**. Se recomiendan á los *Oratores*, *Cantantes* y *Profesores*; hacen la voz más clara y sonora. Son utilisimas para combatir las **Enfermedades del Esófago y del Estómago** — Por Menor: En todas las Farmacias.

Depósito General: **A. HOUDÉ**, *Farmaceutico, PARIS*

IMPORTANTISIMO

—

A los mozos sorteables para el actual reemplazo.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES
de
D. GENARO ORDOÑEZ Y JUSTINIANO.
CARNICERIAS NÚM. 5,
PALENCIA.

Preparadas en diferentes formas y variedad de precios, según los deseos de los que se propongan contratar, las operaciones para el actual reemplazo, puede asegurarse que los mozos sorteables de esta Provincia, tienen ventajas tan positivas é importantes, que seguramente por una cantidad relativamente insignificante, rediman la suerte del servicio militar activo; pero preciso es apresurarse á otorgar los contratos, atendida la proximidad del sorteo.

Es tan conocida esta casa, son tan sabidas las absolutas garantías que ofrece y son tantas las operaciones perfectísimamente ultimadas en 14 años, ya en representación de las acreditadísimas compañías que continuan honrándola con su ilimitada confianza, ó ya en contratos directos, que no es posible ofrezca la más ligera desconfianza, porque seguramente también en todas las localidades habrá individuos que, por experiencia é inspirados de hacer bien á sus convecinos, espresarán cuanto en favor de esta casa les consta y procede.

Como son tan variadas las operaciones que pueden elegir los que contraten antes del sorteo, ya deseen redimir la suerte de Ultramar solamente, ó ya la de la Península también, es conveniente pedir datos, acompañando sello para la contestación y mejor personarse donde se lleva indicado, para obtener toda clase de detalles.—Es muy urgente.

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerias y Boticas

THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster.

Trade Mark Registered. Wholesale: NEW YORK

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentadas y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr Winter, en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

VENTA

Se hace de varios articulos procedentes de la taberna sita al en Solana, núm. 3.

TALLER DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA
DE
FELIPE ROBLES.

—

En este acreditado taller se sigue trabajando á los precios ya conocidos, los cuales han sido ventajosos y lo prueba el habérse agotado cuantas existencias había de obras hecha para la venta y sí solo queda una buena partida de huecos de toda clase procedente de varios desmontes.

A la vez que en este taller se sirve á toda su clientela con la mayor economia, en trabajos rutinarios; lo hace tambien en otros extraordinarios de decorado como son cornisamentos, impostas, zócalos y rodapies, cancelas y porterías como tambien en alcobas italianas que tanto se generalizan al ser tan comodas y elegantes, siendo sus precios, según el gusto y voluntad.

Zurradores.—18,

COMERCIO DE PAÑOS Y SASTRERIA
DE FÉLIX RAFAEL.

Mayor principal. 65 y 67, Palencia.

Vista la necesidad de establecer un obrador de sastrería en el mismo establecimiento de paños, no he omitido sacrificio alguno para poner al frente de dicho obrador un acreditado maestro de corte, cuyas condiciones de conocimiento, gusto y demás que requiere el arte, no está en mi el decirlo, sus hechos responderán á las exigencias naturales de todo el que quiera vestir bien, con elegancia y economía.

Hay surtido completo en pañería. Especialidad en capas, desde 15 pesetas una hasta 100.

Carriks de varias clases.

☞ MINAS.

Se compran minas de toda clase de metales así como tambien sus productos. Dirigirse a D. Rómulo de la Muela, Hurtado de Amézaga, número 20, Bilbao.

AMA DE CRIA.

Una con leche fresca desea criar en su casa.

Dirigirse calle de Mancornador núm, 5 pral.

ARRIENDO.

Se hace del 2.º piso derecha de la casa núm. 125, 127 y 129 de la calle Mayor principal, con cinco balcones á la calle Nueva, espaciosas habitaciones, galeria con cristales al mediodia, azotea y convenientemente distribuido para mucha familia, oficinas, casa de huespedes ó fonda, pues se cederia cochera, caballeriza, con pozo y cuarto para los atalajes.

TRASPASO

Se hace del parador de Sta. Ana para tratar con su dueño Paulino de León en el mismo.

M.C.D.2022